Información del Contacto

Consejero Local de TAA

Nombre:

.....

Dirección:

.....

Ciudad, estado:

.....

Teléfono:

.....

Fax:

.....

Dirección electrónico:

.....

Fechas de citas:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Programa y Empleador con Igualdad de Oportunidades • Bajo los Títulos VI y VII de la Ley de los Derechos Civiles de 1964 (Títulos VI y VII) y la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990 (ADA por sus siglas en inglés), Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, Ley contra la Discriminación por Edad de 1975 y el Título II de la Ley contra la Discriminación por Información Genética (GINA por sus siglas en inglés) de 2008; el Departamento prohíbe la discriminación en la admisión, programas, servicios, actividades o el empleo basado en raza, color, religión, sexo, origen, edad, discapacidad, genética y represalias. El Departamento tiene que hacer las adaptaciones razonables para permitir que una persona con una discapacidad participe en un programa, servicio o actividad. Servicios y ayudantes auxilios para personas con discapacidades están disponibles a petición. Esto significa por ejemplo que, si es necesario el Departamento tiene que proporcionar intérpretes de lenguaje de señas para personas sordas, un establecimiento con acceso para sillas de ruedas, o material con letras grandes. También significa que el Departamento tomará cualquier otra medida razonable que le permita a usted entender y participar en un programa o en una actividad, incluso efectuar cambios razonables en la actividad. Si usted cree que su discapacidad le impedirá entender o participar en un programa o actividad, por favor infórmenos lo antes posible de lo que usted necesita para acomodar su discapacidad. Para obtener este documento en otro formato u obtener información adicional sobre esta política, comuníquese con el gerente de su oficina local; Servicios de TTY/TDD: 7-1-1. • Ayuda gratuita con traducciones relacionadas a los servicios del DES está disponible a solicitud del cliente. Available in English at your local office and on line.

DEPARTMENT OF ECONOMIC SECURITY

Your Partner For A Stronger Arizona

TAA-1060APAMS (10-11)

DEPARTMENT OF ECONOMIC SECURITY

Administración de Empleo

Programa de Subsidio para

Ajuste del Comercio

Ponga su mira hacia arriba

Con el Subsidio para Ajuste del comercio

- ✓ Lanze una carrera nueva
- ✓ Aprenda un oficio nuevo
- ✓ Obtenga un titulo universitario
- ✓ Consiga una credencial.

Trabajadores que puedan recibir el Subsidio para Ajuste del Comercio (TAA) podrían recibir algunos de los siguientes beneficios y servicios:

- ✓ Servicios de re-empleo
- ✓ Consejos de carrera
- ✓ Evaluación de carrera y desarrollo profesional
- ✓ Educación y capacitación aprobada, incluso:
  - Capacitación en aula
  - Capacitación en el trabajo
  - Capacitación personalizado
  - Aprendizaje oficial
  - Básica y de recuperación (incluso la alfabetación básico y Inglés como segunda idioma)
  - Credenciales y Certificaciones
- ✓ Servicios de apoyo: Conexiones a recursos adicionales.
- ✓ Subsidio para búsqueda de trabajo: Para los costos incurridos durante una búsqueda de trabajo a fuera de su área local.
- ✓ Subsidio para traslado: Para costos incurridos durante traslado para un trabajo fuera de su área local.
- ✓ Subsidio para Reajuste del Comercio (TRA): Se le paga beneficios semanales a un trabajador admisible que sea matriculado en capacitación de horario completo.
- ✓ Subsidio para transporte o subsistencia: Para los costos incurridos mientras asiste a capacitación a fuera del área local.
- ✓ Un programa especificamente para trabajadores de 50 años de edad o mayores.
- ✓ Crédito Tributario de Cobertura Médica (HCTC): Los créditos tributarios se aumentan de 65% a 80% de la cantidad que un trabajador pague por cobertura bajo seguro de salud calificado.

Comuníquese con nosotros:

Oficina de Subsidio para Ajuste del Comercio en Arizona

Trade Coordinator
400 W. congress, Suite 420
Site Code 200A-7
Tucson, AZ 85701
Teléfono: (520) 6810 x220
Fax: (520) 770-3022
Web: **http://www.azdes.gov/taa/**
Email: EATradeProgram@azdes.gov

Local One-Stop Career Center
(Centro de Servicios Laborales Integrados)

Para localizar el centro más cercana:

http://www.azdes.gov/employment
https://www.servicelocator.org

Department of Labor
(Departamento de Trabajo)

United States Department of Labor
200 Constitution Avenue, NW
Washington, D.C. 20210
Teléfono: (202) 693-3560 o
(888) 365-6822
Fax: (202) 693-3584 o (202) 693-3585
Web: **http://www.doleta.gov/tradeact**